

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 347 14 de diciembre de 2017 POC/000406-01. Pág. 45899

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000406-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a decisiones que va a adoptar la Junta para que no se repitan los casos de positivo por consumo de drogas entre conductores de transporte escolar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000401 a POC/000406.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

Esta semana conocíamos 3 casos de positivo por consumo de drogas entre conductores de transporte escolar en Castilla y León. En menos de 24 horas, los controles realizados en Valladolid y Salamanca han relevado la necesidad de tomar las medidas oportunas para evitar, y sobre todo prevenir, este tipo de casos.

Los hechos, que se han dado a conocer en el marco campaña especial de la Dirección General de Tráfico a conductores de transporte escolar, suponen una especial advertencia a la comunidad educativa ya que, en todos los casos revelados, se produjeron en pleno traslado de escolares en los autocares, siguiendo su ruta diaria.

PREGUNTA

¿Qué decisiones va adoptar la Junta de Castilla y León para evitar que se repitan este tipo de casos?

En Valladolid, a 30 de noviembre de 2017.

LA PROCURADORA.

Fdo.: María Belén Rosado Diago

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-021368